



# Para familiares de pacientes Inaugura Durazo albergue del Hospital General de Especialidades

04

Esta semana  
escriben

Araceli  
Martínez

Pablo  
Beltrán

Miguel  
Ángel Vega C.

Humberto  
'Cacho' Angulo

Milton  
Martínez

# Círculo Rojo

## Presunto desvío en Cecop, prueba de fuego para la Secretaría Anticorrupción



María Dolores del Río

La investigación sobre el presunto desvío de más de 100 millones de pesos en el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (Cecop) es, sin duda, una prueba de fuego para la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno que encabeza María Dolores del Río. La revelación de que recursos destinados a obra municipal pudieron terminar en otros bolsillos exhibe nuevamente el talón de Aquiles de las administraciones estatales: la opacidad en el manejo del dinero público. Y no es para menos ya que se trata de fondos que debieron transformarse en infraestructura y servicios para los ciudadanos, pero que hoy forman parte de un expediente de presunto saqueo. Aunque se anuncian suspensiones e investigaciones paralelas por parte de las fiscalías, la verdadera medida del compromiso anticorrupción estará en los resultados: sanciones firmes, recuperación de recursos y, sobre todo, transparencia frente a la sociedad. Lo demás corre el riesgo de convertirse en la típica narrativa de cada sexenio, donde se destapan irregularidades de gobiernos anteriores, pero nunca se castiga con contundencia a los responsables.

## Contratarán más médicos para IMSS Bienestar



Gabriela Nucamendi

El anuncio de la delegación del IMSS-Bienestar en Sonora sobre la contratación de más médicos cubanos, particularmente para la salud mental ha sido gratamente recibido al ser un área un poco desatendida. Hoy Sonora cuenta con 182 especialistas cubanos, reflejo de una política que busca cubrir carencias estructurales en hospitales y clínicas para dar respuesta a una derechohabencia que ha crecido con la integración al IMSS-Bienestar de miles de personas antes excluidas del sistema. Que se priorice la salud mental es un acierto. Durante años, este tema fue relegado a un segundo plano, visto casi como un lujo frente a otras necesidades médicas. Sin embargo, la realidad ha demostrado lo contrario: la depresión, la ansiedad, las adicciones

y los trastornos asociados al estrés social son hoy problemas de primer orden que afectan la productividad, la convivencia y la calidad de vida de los sonorenses. El reto será doble. Primero, garantizar que estos especialistas no se concentren solo en Hermosillo, sino que lleguen a los 21 hospitales del estado, como prometió la delegada Gabriela Nucamendi. Segundo, que la contratación de médicos extranjeros no sea una solución pasajera, sino parte de una estrategia de formación y fortalecimiento de nuestro propio personal de salud.

## Piden declarar zona de desastre al campo



Miguel Ángel Castro

La voz de la Ugocp, encabezada por Miguel Ángel Castro Cosío, llega en un momento crítico para el sur de Sonora: la sequía, los bajos precios y el abandono oficial han colocado a los productores en una situación insostenible. El llamado a declarar zona de desastre parece justo, pero también revela el tamaño del colapso en un sector que sostiene, directa o indirectamente, a la economía regional. Que se dejen de sembrar más de 240 mil hectáreas no es un simple dato técnico; significa pérdida de empleos, migración forzada y familias sin sustento. Pese al crecimiento industrial, el Valle del Yaqui y el del Mayo siguen siendo motores de la vida económica sonorenses. Si esos motores se apagan, la afectación no se limitará a los campesinos: alcanzará a toda la cadena productiva y al consumo en la región. Lo preocupante es que cada ciclo agrícola se repite la misma historia: líderes campesinos levantan la voz, se realizan asambleas y se exige apoyo federal o estatal. Sin embargo, las soluciones estructurales —precios de garantía reales, políticas de manejo del agua, diversificación productiva— brillan por su ausencia. El riesgo no es solo la pérdida de empleos o tierras, como advierte Castro Cosío, sino el desgaste de un modelo que ya no alcanza para sostener al campo.

## Gutiérrez Luna da marcha atrás a denuncia contra el ine... de hace 4 años

La decisión de Sergio Gutiérrez Luna de retirar la denuncia presentada hace cuatro años contra consejeras y ex consejeros del INE es el reconocimiento implícito de que sostener esa querrela resultaba

insostenible política e institucionalmente. Durante este tiempo el recordatorio del choque entre Morena y el órgano electoral, una confrontación que alimentó la percepción de intento de represalia contra quienes tomaron decisiones en un contexto de tensión presupuestal. Aunque en su momento la denuncia buscaba marcar un precedente, con el paso del tiempo se convirtió en un lastre más que en un instrumento de justicia. El costo político radica en que la reactivación del proceso, a cuatro años de distancia, proyectaba una imagen de persecución y desgaste innecesario hacia el INE, institución clave en la vida democrática del país. Al final, el desistimiento aconsejado por Ricardo Monreal aparece como un intento de contener el daño y enviar un mensaje de distensión, aunque tarde.



Sergio Gutiérrez Luna

## Le reclaman a Adán Augusto Apoyo a Andrea Chávez

Hoy Adán Augusto López enfrenta su primera gran prueba como coordinador de los senadores de Morena: responder a los cuestionamientos de su propio grupo, que le reclama tratos desiguales y opacidad en el manejo de los recursos. El señalamiento de que la senadora Andrea Chávez recibió más apoyo económico que sus compañeros reclamo que revela el riesgo de favoritismos personales. Pero quizá la exigencia más delicada no es esa, sino la demanda de transparencia sobre los 335 millones de pesos en subvenciones que ha recibido la bancada. Si Morena quiere mantener autoridad moral frente a la oposición, debe empezar por rendir cuentas dentro de casa. Adán Augusto, que llegó al Senado con la imagen de operador experimentado y figura de confianza de la 4T, enfrenta ahora un dilema: o asume con seriedad el mandato de transparencia y equidad, o corre el riesgo de que la "rebeldía" interna se convierta en un frente permanente que debilite no solo su liderazgo, sino también la cohesión del partido en un momento clave. La política, decía Reyes Heróles, es tiempo. Y este, para Adán Augusto, es el tiempo de demostrar que puede ser más que un hombre fuerte: un verdadero líder capaz de dar certidumbre dentro de su propia casa.



Adán Augusto López

## DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: [ultimapalabra@hotmail.com](mailto:ultimapalabra@hotmail.com)

Tel. (644) 414 54 20

Con información de  
Agencia de Noticias UP

[www.ultimapalabra.com](http://www.ultimapalabra.com)

Niños Héroe 601 esquina con Zacatecas  
Col. Centro Cd. Obregón, Sonora  
Del 24 al 30 de septiembre de 2025  
Edición 743

La información y artículos en el semanario **ÚLTIMA PALABRA** no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

**Última  Palabra®**

**JORGE MIGUEL  
ARMENTA ÁVALOS**

**10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020**



**CINCO AÑOS  
Sin Justicia**

**Ciudad Obregón, Sonora, México.**

# Inaugura Durazo albergue de Hospital General de Especialidades

*Cuenta con 83 camas y espacios dignos, ofreciendo seguridad, higiene y acompañamiento a las familias que acuden a Hermosillo por atención médica, marcando un antes y un después en los servicios de salud en Sonora*

Redacción  
Última Palabra

Hermosillo. En cumplimiento a su compromiso con la atención a la salud en el estado y garantizar condiciones dignas para pacientes y familiares, el gobernador Alfonso Durazo Montaña inauguró el Albergue del Hospital General de Especialidades (HGE), con una inversión histórica de 33.2 millones de pesos, una obra que beneficiará a más de 1.6 millones de personas foráneas que acuden a recibir atención médica en Hermosillo.

Durante la inauguración, el mandatario estatal, acompañado de su esposa y presidenta honoraria del Sistema DIF Sonora, Rocío Chávez Murillo, subrayó que este espacio surge como respuesta a una sentida necesidad de miles de familias que, ante la enfermedad de un ser querido, no contaban con un lugar seguro y digno



donde permanecer.

“Me da muchísimo gusto que hayamos conseguido materializar esta necesidad que viene a complementar los servicios gratuitos del hospital general”, comentó.

El gobernador Durazo Montaña destacó que la construcción de este albergue significa no solo una infraestructura más para la salud, sino también un acto de acompañamiento y empatía con

las familias sonorenses.

El nuevo edificio cuenta con 83 camas distribuidas en dos plantas y con espacios adecuados para brindar tranquilidad, higiene y seguridad a quienes más lo necesitan.

La obra, ubicada a un lado del Hospital General de Especialidades, marca un antes y un después en la atención social en Sonora, al ofrecer un respiro económico y emocional a quienes enfrentan

la difícil situación de acompañar a sus seres queridos en momentos de enfermedad.

En el evento estuvieron presentes el secretario de Salud, José Luis Alomía Zegarra; la titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Rural (Sidur), Alejandra Castro Valencia; la coordinadora federal del IMSS-Bienestar en Sonora, Gabriela Nucamendi Cervantes; entre otras autoridades.



# Facilita instalación de empresas para impulsar mejores empleos

Da Antonio Astiazarán seguimiento a asuntos como digitalización, trámites y mejora regulatoria para fortalecer el dinamismo

Redacción  
Última Palabra

Hermsillo. El Gobierno Municipal seguirá fortaleciendo la colaboración con el sector empresarial para que Hermsillo sea un mejor lugar para emprender y crecer, destacó Antonio Astiazarán Gutiérrez al reunirse con representantes de cámaras y organismos empresariales donde abordaron asuntos que competen al dinamismo en la ciudad.

El presidente municipal abordó temas como la digitalización, simplificación de trámites y mejora regulatoria con el propósito de facilitar la creación de nuevas empresas, apoyar la expansión de las ya establecidas y promover la regularización en negocios con procedimientos más ágiles y sencillos.

“Esto es para darle seguimiento a un compromiso con el sector empresarial



para coordinarse más de cara a lo que buscamos en nuestra ciudad que la apertura de más empresas, la ampliación de empresas existentes, que no se detenga el dinamismo”, agregó.

Como parte de la agenda de Mejora Regulatoria, se ha reducido el 44% del total de trámites municipales que se tenían al inicio de la administración, dando como resultado 217 trámites digitalizados

a la fecha, lo que permite simplificar la gestión para toda la ciudadanía.

Por su parte, Juan Álvaro Corral, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación en Hermsillo (Canacindra) calificó dicha reunión como un ejercicio productivo que permite conocer los avances y presentar propuestas que impacten en agremiados de cámaras y organismos empresariales.

“Tuvinos una reunión muy productiva con el presidente municipal especialmente en el tema de mejora regulatoria, esto nos va a ayudar mucho a las cámaras y organismos empresariales para gestoría con los afiliados, precisamente mucho de los temas que vimos fue la reducción de trámites, la digitalización para la facilidad de tramitología”, expresó.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Hermsillo registró una tasa del 2.5% en cuanto a desocupación durante el primer semestre del 2025, es decir, el nivel porcentaje más bajo en los últimos 24 años.

En ese contexto, el Gobierno Municipal refrenda el compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con los distintos niveles gubernamentales, sector privado y sociedad civil para aprovechar el potencial económico de Hermsillo.

Asistieron a reunión Flor Ayala Linares, titular de Tesorería Municipal; Oscar Gastélum Donnadieu, director de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico; Lisette López Godínez, directora de Inspección y Vigilancia; Yazmina Anaya Camargo, directora de Ingresos de Tesorería Municipal y representantes de cámaras y organismos empresariales.

# Advierten sobre el uso de vapeadores

San Luis Río Colorado. Para alertar a niñas, niños y jóvenes sobre los riesgos a la salud por el uso de vapeadores, el Gobierno de Sonora imparte pláticas permanentes en centros educativos de Hermsillo, Átil, Guaymas, Nogales, Bácum y San Luis Río Colorado.

Mediante la intervención de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se trabaja en la prevención de adicciones en los diferentes municipios y, para ello, se visitan escuelas con el fin de promover acciones encaminadas a una vida saludable.

Los equipos de la SSP Sonora, conformados por elementos de la Policía Estatal pertenecientes a la División de Proximidad Ciudadana y el Centro de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, se dirigen a estudiantes para exponer las consecuencias del uso de cigarrillos electrónicos, motivándolos a practicar deportes y actividades de sano esparcimiento.

Entre las escuelas visitadas durante la semana destacan:



- Hermsillo: Cecytes III y Secundaria Técnica 60  
- Átil: Telesecundaria 88



- Guaymas: Secundaria Técnica 71  
- Bácum: Secundaria 26  
- San Luis Río Colorado: Primarias Lá-

zaro Cárdenas, Francisco Villa y Rosaura Rivera 1 y 2; Secundaria General 4 y Cobach

# Aprueba Congreso correcciones a leyes de ingresos y turna iniciativas

También se presentó un posicionamiento con motivo del Día Internacional de la Paz

Redacción  
Última Palabra

**H**ermosillo. En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso del Estado de Sonora aprobó la corrección de errores en las leyes de ingresos de los municipios de Bácum y San Ignacio Río Muerto, y turnó a diversas comisiones iniciativas relacionadas con vivienda digna, voluntariado, educación inclusiva, protección del patrimonio familiar y de las personas adultas mayores, así como mejora de caminos. Asimismo, se presentó un posicionamiento con motivo del Día Internacional de la Paz.

El diputado Emeterio Ochoa Bazúa (PRI) presentó el dictamen de la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales sobre la iniciativa de decreto que reforma la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2025 del Ayuntamiento de Bácum, para corregir la tasa del Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles, fijándola en tres por ciento en lugar de dos por ciento, debido a un error involuntario en la propuesta original.

A continuación, la diputada Rebeca Irene Silva Gallardo (NAS), presidenta de la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales, presentó el dictamen que contiene el decreto de reforma a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2024 del Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto, con el fin de corregir cifras afectadas por un error involuntario y preve-



nir posibles observaciones en el ejercicio fiscal.

El diputado Jesús Manuel Scott Sánchez (MC) propuso reformar la Constitución de Sonora para crear un Sistema Estatal de Vivienda que asegure el derecho a una vivienda digna y adecuada para trabajadores, jóvenes, grupos vulnerables y comunidades indígenas y afromexicanas.

## Ley del Voluntariado

Por su parte, el diputado Juan Pablo Arenivar Martínez (PAN) planteó crear un marco legal que regule la participación solidaria en Sonora mediante una Ley del Voluntariado, garantizando derechos a las personas voluntarias, obligaciones a las organizaciones y responsabilidades al Estado.

De igual forma, la diputada Jazmín

Guadalupe Gómez Lizárraga (PT) presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación y la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en Sonora, a fin de que las instituciones educativas cuenten con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM), así como guías-intérpretes, con el propósito de garantizar la equidad educativa y prevenir la exclusión social.

Acto seguido, el diputado Omar Francisco Del Valle Colosio (PVEM) presentó una iniciativa que busca reformar el Código de Familia para aumentar el valor máximo de mobiliario y equipo de vivienda protegidos como patrimonio familiar, de tres mil salarios mínimos a diez mil Unidades de Medida y Actualización (UMAs) diarias, con el objetivo de ofrecer mayor seguridad jurídica a las familias y

asegurar que los bienes esenciales del hogar permanezcan inembargables y libres de deudas o procesos judiciales.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario (PES), el diputado Norberto Barraza Almazán dio a conocer una iniciativa para adicionar un artículo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de Sonora, dirigido a protegerlas de abusos de aseguradoras mediante la intervención de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor y la aplicación de sanciones.

## Partida obligatoria

En tanto, la diputada Iris Fernanda Sánchez Chiu (PRI) propuso una iniciativa para reformar la Ley que Crea la Junta de Caminos e Infraestructura Carretera del Estado de Sonora, a fin de establecer la obligación de destinar una partida presupuestal específica para programas emergentes de reparación y mantenimiento de caminos vecinales y carreteras afectados por fenómenos naturales.

Las iniciativas fueron turnadas a las comisiones de Vivienda, Bienestar Social, Atención a Grupos Vulnerables, Justicia y Derechos Humanos, y Movilidad y Seguridad Vial para su análisis y, en su caso, dictamen.

En el marco del Día Internacional de la Paz, la diputada Deni Gastélum Barreras (Morena) expresó la solidaridad de esta soberanía con el llamado global por el fin de la guerra y reafirmó el compromiso de promover justicia, igualdad, seguridad, educación, salud y autonomía de las mujeres, especialmente indígenas, para consolidar una cultura de paz en Sonora y en México.



# Advierte sobre mensaje falso que vulnera la seguridad de dispositivos

*Piden que no se descargue un archivo denominado "Juntos por el Pueblo" que supuestamente, "hackea" el teléfono en 10 segundos*

Redacción  
Última Palabra

**H**ermosillo. La Unidad Cibernética del Gobierno de Sonora advirtió a la ciudadanía sobre un mensaje falso que circula en redes sociales como WhatsApp, en el que se invita a descargar un archivo denominado "Juntos por el Pueblo" que, supuestamente, "hackea" el teléfono en 10 segundos.

La alerta tiene como finalidad prevenir que las y los sonorenses sean víctimas de ciberdelincuentes y evitar que se vulnere la seguridad de sus dispositivos móviles.

En su función preventiva, la Unidad Cibernética señaló que este tipo de cadenas falsas, que se comparten de manera masiva, generan confusión entre la



ciudadanía y forman parte de campañas de desinformación digital. Se aclaró que, hasta el momento, no existe evidencia ni reportes confirmados que sustenten dicho mensaje.

No obstante, se exhorta a la población a no difundir este tipo de contenidos sin verificar su autenticidad, ya que contribuyen a la propagación de rumores y no-

ticias falsas. Es importante recordar que si existen archivos y enlaces maliciosos que pueden comprometer la seguridad de los dispositivos móviles.

Generalmente, estos archivos se disfrazan de documentos, imágenes o aplicaciones; su objetivo real es robar información, instalar programas espía o tomar control de cuentas del usuario.

## RECOMENDACIONES:

- No abrir ni descargar archivos de remitentes desconocidos.
- Evitar compartir cadenas sin confirmar su veracidad.
- Instalar aplicaciones únicamente desde tiendas oficiales.
- Mantener actualizado el sistema operativo y el software antivirus del dispositivo.
- Verificar la información en fuentes oficiales antes de reenviarla.

La Unidad Cibernética invita a la población a mantenerse alerta ante rumores y desinformación digital, y pone a disposición sus canales oficiales para orientación y denuncias: teléfono 800 77 242 37 y correo electrónico [reportes.ciber@sonora.gob.mx](mailto:reportes.ciber@sonora.gob.mx).

# Compete sólo a Gobierno Federal legalización de vehículos extranjeros

David Jaquez  
Última Palabra

La Secretaría de Hacienda de Sonora, indicó que el tema de la legalización de los vehículos extranjeros es competencia del gobierno federal.

Carlos Hernández, secretario de Hacienda, informó que están pendientes a la miscelánea fiscal del gobierno federal, donde se consideran ajustes al decreto de legalización de autos extranjeros.

Además, explicó que la única competencia de las autoridades estatales es en el caso del emplacamiento de las unidades extranjeras.

"Si hay un carro que se encuentre debidamente legalizado, de acuerdo a la normatividad, pues nosotros tenemos la obligación de emplacarlo", comentó.

Sin embargo, señaló que en aquellos autos que no cumplan con los principios de legalidad, ni Sonora ni el resto de las entidades federativas podrán realizar el emplacamiento correspondiente.



# ¿Tu medidor de agua está dañado o no tienes?



OOMAPAS de Cajeme cuenta con medidores certificados que incluyen instalación y alta inmediata ante el organismo.



Adquiere hoy tu medidor en cualquier módulo y asegura la lectura correcta de tu consumo de agua.



SEGUIMOS AVANZANDO 



# Aumentan víctimas de delitos en Sonora

Lorenza Sigala  
Última Palabra

**H**ermosillo. De enero a agosto de 2025, Sonora ha registrado un total de 22 mil 291 delitos del fuero común, de acuerdo con las cifras oficiales publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), a través del Centro Nacional de Información.

Sin embargo, lo que llama la atención no es únicamente el número de delitos, sino la cantidad de víctimas que se derivan de estos hechos. En los primeros ocho meses del año, el estado ha contabilizado 3 mil 965 personas afectadas directamente, particularmente en delitos contra la vida y la integridad corporal, lo que evidencia un fenómeno más preocupante: el número de víctimas supera por un amplio margen el de carpetas de investigación abiertas.

## Más víctimas que carpetas

Según los registros oficiales, se han iniciado 2 mil 585 carpetas de investigación por delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal. Sin embargo, esa cifra se queda corta frente al número de víctimas: hay casi un 18% más personas afectadas que investigaciones formales, lo que sugiere que varios casos han involucrado a más de una víctima por incidente.

Uno de los ejemplos más claros se encuentra en el delito de homicidio. En ese periodo, se han abierto 832 carpetas por este delito, mientras que el número de personas reconocidas como víctimas as-



ciende a 951.

La diferencia no es menor. En términos simples, hubo al menos 119 víctimas más que carpetas registradas, lo cual indica múltiples asesinatos dentro de un mismo hecho en varios casos y un porcentaje del 13.34% más de víctimas.

## Homicidios con arma de fuego: la modalidad más frecuente

De las carpetas por homicidio, 713 corresponden a homicidios dolosos, siendo 508 de ellas cometidas con arma de fuego, 23 con arma blanca y 182 con otros objetos, como palos, piedras u herramientas improvisadas.

Las cifras también reflejan el impacto humano de estos hechos: se reportan 826 (+14.6%) víctimas de homicidio do-

loso en el mismo periodo. De ellas, 603 (+17.1) perdieron la vida por disparos, 23 por arma blanca y 200 por otros medios violentos.

Particularmente en los homicidios cometidos con "otros objetos" que son 182, hay al menos 18 carpetas en las que se reporta más de una víctima mortal, un indicador de agresiones grupales o ataques especialmente brutales.

## Lesiones: otra cifra que revela el subregistro

Otro rubro que muestra discrepancia entre delitos y víctimas es el de las lesiones. La Fiscalía General de Justicia del Estado ha iniciado 1 mil 319 carpetas de investigación por este delito, pero se tiene el registro de 1 mil

# 22

mil 291 delitos del fuero común de enero a agosto del 2025

# 3

mil 965 personas afectadas directamente, particularmente en delitos contra la vida y la integridad corporal

# 832

carpetas por el delito de homicidio

556 personas lesionadas, lo que marca una diferencia significativa de 16.48%. Del total, 877 casos corresponden a lesiones dolosas, de las cuales 44 fueron causadas por arma de fuego, 68 con arma blanca y 765 mediante otros objetos.

Importante señalar que la totalidad de víctimas por lesiones dolosas el 86.2% de las lesiones fueron ocasionadas por otros objetos diferentes, a armas de fuego o armas blancas.

Asimismo, el informe de carpetas reporta 816 investigaciones por lesiones dolosas, con 38 vinculadas a armas de fuego, 63 con arma blanca y 715 con otros instrumentos.

# Concesiones, en la lupa de Conagua

*Inició una revisión exhaustiva de más de 560 mil títulos de concesión a particulares y empresas para la extracción y consumo de agua vigentes en el país; buscan frenar irregularidades y asegurar su uso responsable*

Tras la escasez de agua que se ha presentado en varias regiones del país y la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) emprendió una revisión minuciosa de los más de 560 mil títulos de concesión de agua que se encuentran vigentes en la actualidad.

Una de las principales demandas de la ciudadanía y de diversos sectores ha sido revisar cada una de las concesiones otorgadas por el Gobierno federal a particulares y empresas para la extracción y consumo de agua, debido al déficit de este servicio en varios estados de la República Mexicana.

Desde el sexenio pasado, la gestión federal se comprometió a revisar a fondo este tema, pues existen múltiples denuncias de sobreexplotación de los mantos



acuíferos, ríos y otros cuerpos de agua por empresas transnacionales e incluso particulares y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Óscar Zavala, subdirector general jurídico de la Conagua confirmó a Reporte Indigo que se han identificado anomalías graves, como el uso de concesiones agrí-

colas para alimentar desarrollos inmobiliarios, títulos domésticos utilizados por industrias e incluso grandes volúmenes de agua industrial ocultos tras concesiones municipales.

“Hemos encontrado expedientes incompletos y títulos expedidos sin que hubiera una solicitud formal. Estamos

revisando una por una cada concesión, porque solo así se puede determinar si existe una irregularidad o no”, detalló el funcionario federal.

## Omiten renovación de títulos

De acuerdo con datos oficiales, existen más de 163 mil títulos sin vigencia debido a que los concesionarios no realizaron en tiempo y forma la renovación de la concesión, lo que ha ocasionado un “boquete administrativo”.

Organizaciones civiles y diversos sectores de la población han alertado que, en el pasado, la Conagua otorgó permisos de explotación de mantos acuíferos y cuerpos de agua con vigencias de hasta 20 años, lo que generó un consumo exorbitante por varios particulares, corporativos y hasta gobiernos locales y estatales.

Por ello, Zavala detalló que el proceso de revisión se realiza de manera abierta y con apego a la legalidad, a fin de atender los problemas administrativos detectados y sancionar los casos irregulares.

Un proceso, indicó el subdirector general jurídico de la Conagua, es clave para evitar el uso indebido del agua y garantizar que el recurso se destine de manera equitativa y en apego a la ley.

“Vivimos en un verdadero laberinto legal. Por ello, todas las propuestas son





bienvenidas y se analizan para incorporarlas, en la medida de lo posible, en el proceso de mejora normativa”, externó Zavala.

“Vivimos en un verdadero laberinto legal. Por ello, todas las propuestas son bienvenidas y se analizan para incorporarlas, en la medida de lo posible, en el proceso de mejora normativa”, externó Zavala.

En tanto, la Conagua ha informado que emitirá el cuarto Acuerdo de Facilidades Administrativas, que busca incentivar la regularización voluntaria de los concesionarios.

Esto, a diferencia del último acuerdo —considerado un fracaso por falta de claridad— el nuevo instrumento será más preciso y ofrecerá beneficios a quienes actualicen sus títulos, según lo expuesto hasta el momento.

### Aumenta número de concesiones de agua

Mientras tanto, en los últimos 25 años, la Conagua ha otorgado 427 mil 668 títulos de concesión en todo el país, de acuerdo con información entregada a este diario vía solicitud de transparencia.

Es decir, un incremento de más de 100 mil títulos respecto a 2010, cuando se registraban 322 mil 430 concesiones, y casi 170 mil más que las reportadas en el año 2000, cuando el conteo ascendía a poco más de 260 mil 851 registros.

De acuerdo con el Gobierno federal, una concesión es el documento otorgado por la Conagua que autoriza a las personas físicas o morales para usar las aguas de ríos, lagos, presas, pozos o norias de todo el país.

### Ley General de Aguas, estancada por 13 años

A pesar de los problemas que tiene el gobierno en materia de agua, sigue sin

Diversos títulos de concesión de agua se han utilizado para el acaparamiento de este recurso, para su comercialización en el mercado negro e incluso hay concesiones que llevan años sin utilizarse.

promulgarse la Ley General de Aguas en México, la cual lleva 13 años en la congeladora por el Congreso de la Unión.

En distintas Legislaturas, diferentes organizaciones especializadas en derecho al agua han solicitado dar celeridad a esta normativa que se encuentra estancada, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

De ahí la urgencia de retomar el tema, pues funcionarios de la Conagua y especialistas de este tema han expresado la necesidad de contar con un marco jurídico actualizado que establezca sanciones para los delitos hídricos, el acaparamiento de este recurso e incluso se regule con claridad el régimen de concesiones y el papel de la iniciativa privada.

### Dejar de “satanizar” a la industria

Francisco Núñez, titular de la Coordinación Nacional de la Industria del Agua de la Secretaría de Economía, sostuvo que México no podrá resolver su crisis hídrica si continúa administrando el recurso “con creencias y datos de papel”.

El funcionario insistió en colocar a la industria como un actor activo de la solución —no como un adversario— y a reordenar la gestión con tres pilares: planeación con información confiable, modernización tecnológica y certidumbre jurídica que premie el buen

desempeño.

Núñez recordó que la gestión del agua en la actualidad no puede reducirse al “cumplimiento formal” de una norma desactualizada, pues a su consideración, la ley debe responder a las necesidades concretas de la industria, los municipios y los estados.

Por ello, la falta de datos precisos constituye otro de los grandes problemas que se enfrentan, explicó el funcionario de la SE, quien agregó que no existe un balance claro sobre cuánta agua consume la agricultura o, en su caso, la industria o la iniciativa privada.

Núñez también aclaró que la crisis hídrica es, en buena medida, una crisis de información, de contaminación y de ineficiencia en la distribución, almacenamiento y extracción.

“La industria debe convertirse en agente de cambio”, resumió, “y el Estado, en un facilitador que quite piedras del camino”. Ante ello, aseguró que desde la Secretaría de Economía impulsan acuerdos entre empresas y autoridades para contabilizar y valorizar el agua tratada, así como promover tecnologías de censado y control que reduzcan pérdidas en redes y procesos.

### ¿Quién tiene más permisos?

De este universo de concesiones de agua, sobresale un municipio veracruzano por contar con el mayor número de títulos para explotación de los recursos hídricos del país.

Se trata del Ayuntamiento Constitucional de Las Choapas, ubicado en el estado de Veracruz, el cual tiene el mayor número de permisos de consumo de agua bajo títulos de concesión.

Esto, de acuerdo con una revisión de la base de datos de la Gerencia del Registro Público de Derechos de Agua, adscrita a la Subdirección General de Administra-

ción del Agua de la dependencia federal, la cual señala que es la autoridad con el mayor número de concesiones de agua, tras una solicitud de transparencia de Reporte Indigo.

Y es que tan solo este gobierno municipal cuenta con 729 títulos de agua, de acuerdo con los registros oficiales de la Conagua con corte a mayo de este 2024. Lo que lo convierte en la autoridad con mayor número de concesiones a nivel nacional y por encima de otros municipios o dependencias.

De acuerdo con el sitio del Gobierno federal, Data México, la población de este municipio en Veracruz hasta 2020 se calculó en poco más de 81 mil 080 habitantes.

Mientras que la dependencia federal que acapara el mayor consumo de agua en el país por parte de concesiones que otorga la Conagua es la Comisión Federal de Electricidad (CFE) denominada como “Generación 1”.

### Los delitos hídricos

Además de la escasez de agua, el Gobierno federal se ha enfrentado a un alza de los delitos llamados hídricos, es decir, aquellos que atentan contra este servicio público o el acaparamiento de este líquido.

La Fiscalía General de la República (FGR) ha detectado prácticas ilícitas como la perforación de pozos clandestinos o el desvío de caudales, además del acaparamiento del agua en varios estados del país.

En el Congreso de la Unión, se han presentado diversas iniciativas para combatir el “aguachicoleo”, pues datos del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua revelaron que entre 2019 y 2022, se descubrieron más de 131 mil 600 tomas clandestinas en 239 municipios de México.

SEGOB:

# 'Se castigará a quien cometa delitos o actos de corrupción'

Rosa Icela Rodríguez aseguró ante diputados que el actual gobierno no tolerará la impunidad, sin importar el rango o filiación de los implicados

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, compareció ante la Cámara de Diputados este martes en el marco del primer informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Durante su intervención, la funcionaria envió una "señal inequívoca y firme" respecto al combate a la corrupción y la aplicación de la ley.

La funcionaria Rodríguez Velázquez aseguró que en México "no hay perseguidos políticos, pero tampoco hay margen para la impunidad", y que las instituciones son consideradas fuertes y cuentan con la voluntad política "para garantizar cero impunidad a quienes traicionen la confianza del pueblo".

La comparecencia de Rosa Icela ocurre en medio del caso de Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco durante la administración de Adán Augusto López, así como de la controversia por los amparos en favor de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la acusación de Estados Unidos a la diputada de Morena, Hilda Brown, por presuntos vínculos con Los Mayos, facción del Cártel de Sinaloa.

Desde el recinto de San Lázaro, Rodríguez enfatizó que el compromiso de



sanción es universal: "Habrá castigo y sanción para quien cometa un delito sin importar su nivel jerárquico o su posición económica".

## Rechaza campaña de linchamiento

Diversos diputados de la oposición, notablemente del Partido Acción Nacional, confrontaron a la secretaria Rosa Icela Rodríguez con datos y señalamientos sobre la inseguridad y la impunidad, poniendo en duda el avance de la justicia que la funcionaria expuso.

Un caso particular fue el del diputado Marcelo Torres Cofiño, quien durante su in-

tervención se refirió al huachicol como "la mayor red de corrupción de este sexenio".

Además, dijo que denunció a los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador por delitos de delincuencia organizada, huachicol, tráfico de influencias y entregó una copia del documento a Rosa Icela.

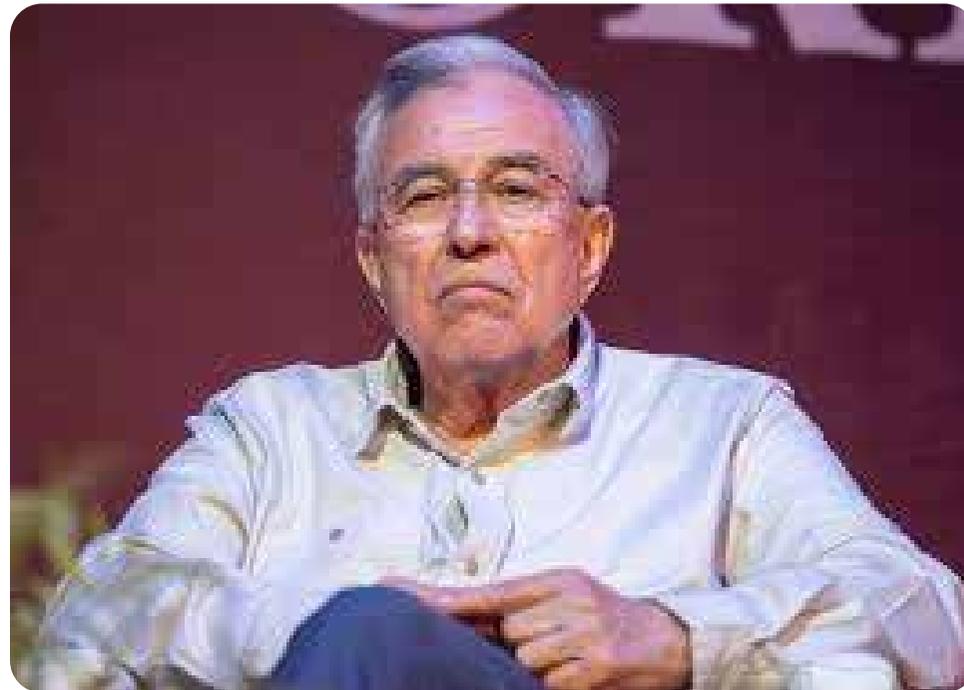
El legislador panista se refirió a esa supuesta estructura como "el cártel del Palenque".

En respuesta a cuestionamientos directos sobre presuntos actos de corrupción, Rodríguez Velázquez reiteró el principio de cero impunidad, "trátese de quien se trate".

La funcionaria dijo que "desde el Gobierno de México no se protege a persona alguna que incurra en actos de corrupción" o que haya traicionado sus principios o cometido un delito comprobado.

Destacó que, en caso de existir denuncias con pruebas sobre hechos concretos, estas deben presentarse de manera formal ante las autoridades correspondientes para que se realicen las investigaciones. No obstante, manifestó el rechazo del gobierno a cualquier "campaña de linchamiento" o "acusación sin sustento", calificativos que, según la funcionaria, buscan dañar la vida pública o generar información sin pruebas.





# Atacan en Culiacán a la nieta de Rocha

*Escortas resultan heridos tras la emboscada con armas largas; La menor salió ilesa*

**S**in. Dos elementos de la Dirección de Servicios de Protección de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado de Sinaloa, que custodiaban a la nieta del gobernador Rubén Rocha Moya, resultaron heridos, uno de gravedad, cuando desconocidos los atacaron con rifles AK-47 en un intento por despojarlos del vehículo en el que viajaban.

Fue el propio mandatario morenista quien, en su cuenta de X, confirmó que en la unidad viajaba la menor, quien resultó ilesa; dijo que los agentes ya reciben atención médica "Seguiremos trabajando con firmeza para garantizar la seguridad de la ciudadanía", afirmó.

La agresión se produjo horas después de la sesión que tuvo ayer en Culiacán el gabinete de seguridad federal, con la participación del secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Garfuch, y Rocha Moya.

El agente herido, identificado como José N está asignado como escolta de la hija del gobernador y presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Eneyda Rocha Ruiz; en



estado, crítico, fue llevado a un hospital privado, donde se le sometió a una intervención quirúrgica.

El secretario de Salud estatal, Cuitláhuac González, confirmó que el oficial recibió disparos en diversas zonas del cuerpo; el otro elemento de seguridad es una mujer que sufrió lesiones leves por esquirlas de bala.

La SSP dio a conocer que minutos antes de las 14 horas los uniformados se desplazaban en una camioneta Jeep Cherokee blanca por el bulevar Jesús Kumate, en la salida sur de la capital del estado, cerca de las instalaciones de la Feria Ganadera,

cuando delincuentes los acataron con rifles AK-47 en un intento por despojarlos de la unidad.

## INDAGAN ATAQUE

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el ataque a balazos a una nieta del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, parece ser que fue un robo de vehículo pero que se están haciendo todas las investigaciones.

Durante la mañana, la Mandataria federal calificó de lamentabilísima la agresión.

"Estuvieron el Gabinete en Culiacán,

Dos elementos de la Dirección de Servicios de Protección de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) resultaron heridos.

Uno de ellos, identificado como José N, está en estado crítico. Fue sometido a cirugía en un hospital privado.

La otra escolta, una mujer, sufrió lesiones leves por esquirlas.

quedamos que iba a ir cada 15 días y lo está haciendo, ya estaban aquí cuando ocurrió esta lamentabilísima situación, esta agresión".

"Se está investigando cuál fue la causa, parece que la causa fue el robo del vehículo, no necesariamente la causa está vinculada con la familia, pero de todas maneras están haciendo todas las investigaciones y el Gabinete de Seguridad va a seguir dando la información", dijo Sheinbaum.

El móvil sería el robo de la camioneta, porque hay especulación en torno a que a pesar de estar custodiada por elementos, por escoltas, los ladrones..., se le cuestionó a la Presidenta.

# 'Alito' denuncia a Adán Augusto ante FBI y DEA

*El dirigente del PRI acusa al exfuncionario federal de avalar nombramientos ligados a una red de fraude multimillonario con combustibles*

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, informó que presentó una denuncia ante agencias de seguridad de Estados Unidos en contra de Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores de Morena y exsecretario de Gobernación, por su presunta participación en una red de corrupción vinculada al llamado "huachicol fiscal".

En conferencia de prensa, "Alito" Moreno aseguró que existen documentos y pruebas que evidencian cómo, desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se aprobaron nombramientos en la Comisión de Marina del Senado a personas relacionadas con un esquema de fraude millonario en combustibles.

El diputado federal detalló que la denuncia fue presentada tanto ante la Fiscalía General de la República (FGR) como ante la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Justicia, con el objetivo de que se investi-



guen los presuntos nexos del morenista con el crimen organizado.

"Hemos entregado datos, información y señalamientos en instancias nacionales e internacionales. Morena se ha convertido en un narcopartido que protege la impunidad en México", sostuvo.

## HUACHICOL FISCAL

Moreno afirmó que el denominado huachicol fiscal —una red de empresas factureras y de importación de combustibles que operan con facturas falsas y eva-

sión de impuestos— cuesta miles de millones de pesos al erario y aseguró que la complicidad de funcionarios de alto nivel permitió su operación.

De acuerdo con el político priista, la infiltración del crimen organizado en el gobierno de Morena se permitió desde los más altos niveles del poder.

Dijo que, en 2022, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se aprobaron ascensos y designaciones que beneficiaron a personas vinculadas con este esquema y acusó directamente a

"Alito" afirma que hay una red de corrupción avalada desde altos niveles del gobierno de AMLO. Señala que Morena se ha convertido en un "narcopartido que protege la impunidad".

Adán Augusto López Hernández de avalarlos.

"Este es el documento oficial donde, por órdenes del expresidente López Obrador, se mandaron para los ascensos al Senado de la República y a la Comisión de Marina los personajes hoy vinculados al robo y al fraude más grande en la historia de México. El oficio está firmado nada más y nada menos que por Adán Augusto López Hernández", declaró.

Mencionó que entre los nombramientos figuraban sobrinos del entonces secretario de Marina, uno de los cuales dijo se encuentra prófugo de la justicia.

"Aquí está el dictamen donde aparece el nombramiento de Fernando Arias Laguna, sobrino del secretario de Marina, que hoy está prófugo. Se mandó el oficio junto con el de Manuel Farías. Todo esto demuestra la complicidad y la red de protección desde el Estado mexicano", afirmó.





# Vinculan a proceso a Hernán Bermúdez

*El extitular de Seguridad en Tabasco enfrentará juicio por secuestro, extorsión y nexos criminales*

Un juez de control de la región judicial 9 de Villahermosa vinculó a proceso a Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de la entidad y presunto capo del grupo criminal La Barredora, acusado de asociación delictuosa, extorsión y secuestro agravados.

Durante la continuación de la audiencia inicial, a puerta cerrada, el juzgador ratificó la medida cautelar de prisión preventiva para el ex funcionario conocido como El Munra, Comandante H y El Abuelo.

Asimismo, determinó un plazo de tres meses, que concluirá el 23 de diciembre próximo, para la investigación complementaria de la defensa y la Fiscalía General del Estado, que reunirán los datos de prueba que presentarán en el juicio por las acusaciones de fuero común establecidas en la causa penal 386/2025.

Bermúdez Requena compareció ante el juez de la capital tabasqueña de manera virtual desde el Centro Federal de Readaptación Social 1, El Altiplano, donde



fue recluso el pasado 18 de septiembre, luego de ser expulsado de Paraguay. En el ámbito federal también hay una orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada, crímenes contra la salud, acopio y tráfico de armas e ilícitos con hidrocarburos.

En julio pasado el general Miguel Ángel Martínez, entonces comandante de la 30 Zona Militar, con sede en Tabasco, reveló que desde inicios de año había una orden de captura en la entidad contra el

ex titular de seguridad en la gestión de Adán Augusto López.

Para entonces, Bermúdez ya había abandonado el país y fue considerado prófugo de la justicia, se emitió una ficha roja y comenzó a ser buscado por la Interpol.

El Abuelo fue aprehendido el 12 de septiembre en una casa de la exclusiva zona residencial Surubí, a las afueras de Asunción, Paraguay. Luego de casi cinco días, fue expulsado y entregado a las au-

Fue prófugo y con ficha roja de Interpol.

Detención: el 12 de septiembre en Surubí, Paraguay, zona residencial exclusiva.

Expulsión y entrega a México: 17 de septiembre.

Hay una orden de aprehensión federal adicional por:

Delincuencia organizada  
Crímenes contra la salud  
Tráfico de armas  
Ilícitos con hidrocarburos

toridades mexicanas. El 19 de septiembre comenzó la audiencia inicial en su contra, en la cual el juez de Tabasco le dictó prisión preventiva por delitos de fuero común; ayer concluyó.

Según señaló el pasado viernes el fiscal de Tabasco, Óscar Tonatiuh Vázquez, en caso de ser declarado culpable El Abuelo podría purgar una pena de 158 años de prisión: "el secuestro conlleva una sentencia de 50 a 100 años de cárcel; la asociación delictuosa, de 7.5 a 18 años, y la extorsión de 20 a 40 años".



SEGUIMOS AVANZANDO

¡VEN Y DA EL GRITO DE ALEGRÍA  
CON LOS DESCUENTOS DE TESORERÍA!

**SOLARES**

Del 15 al 30 de septiembre del 2025

**CERO  
RECARGOS**

**AL LIQUIDAR  
EN TODAS NUESTRAS  
OFICINAS DE  
ATENCIÓN**

Para acceder a estos estímulos,  
acudir a Sindicatura Municipal  
para regularizar el estatus del  
solar.



# Trabajan en programa de bacheo en toda la ciudad

*El Ayuntamiento de Cajeme desplegó cerca de 20 cuadrillas entre turnos matutinos y vespertinos para acelerar la rehabilitación de calles y avenidas*

**Redacción  
Última Palabra**

El presidente municipal, Javier Lamarque, informó que se refuerzan las acciones de rehabilitación de vialidades en diferentes sectores de la ciudad, con un despliegue de cuadrillas de bacheo que diariamente atienden calles principales y con mayor frecuencia vehicular.

“Estamos trabajando intensamente con más cuadrillas y con nueva maquinaria para dar soluciones firmes a esta problemática”, expresó Lamarque.

El secretario de Imagen Urbana y Servicios Públicos, Gerardo Sastré, detalló

que actualmente operan 12 cuadrillas en el turno matutino y 7 en el vespertino, lo que permite contar con cerca de 20 grupos de trabajo en la ciudad, comisarías y delegaciones.

Añadió que actualmente se labora en zonas como Pueblo Yaqui, 300, Zacatecas, Kino, Base de Providencia, Hidalgo, Nuevo León, Nicolás Bravo y 6 de Abril, entre otras.

El funcionario, resaltó que en comparación con años anteriores se ha logrado un avance superior al 400 por ciento en rehabilitación de infraestructura vial, además de la adquisición de equipo especializado como la planta productora de carpeta asfáltica que permite eficientar los tiempos de atención.

“Sabemos que hay muchos problemas en las colonias, pero lo importante es establecer la circulación por donde transitan más vehículos, no es que queramos atender primero algunas zonas en específico, sino que tenemos que



empezar por las vialidades principales para después ingresar a las colonias”, expresó Sastré, al tiempo que pidió paciencia a la ciudadanía.

# Se une Ayuntamiento y AC para ‘romper el silencio

Con el objetivo de ofrecer un testimonio y herramientas a la sociedad en temas de adicciones que fortalezca la esperanza de vida en adolescentes, jóvenes, madres y padres de familia y con ello lograr una comunidad más sana en todos los aspectos mediante un constante trabajo de apoyo psicológico, el Ayuntamiento de Cajeme, a través del Instituto de Cultura Municipal y en coordinación con la organización Familia Unidad de Regnum Christi, invitan a la población en general a que asistan a la conferencia “Rompiendo el Silencio”, misma que presentará Eduardo del Villar el martes 30 del presente mes, a partir de las 19:00 horas en el Auditorio de ULSA Noroeste.

El director del IMCCA, Enrique Espinoza Pinales, en representación del presidente, Javier Lamarque, manifestó que



no es la primera vez que el municipio trabaja de la mano con estos organismos de la sociedad civil con el fin de poner en

marcha actividades preventivas y formativas para contar con una sociedad más sana e informada sobre temas que privi-

legian la dignidad personal.

Mónica Holguín, directora del Centro de Consultoría SAFE T, detalló que en esta conferencia se ofrecerá un testimonio de vida referente al uso de sustancias y su relación con el suicidio, con el propósito de concientizar a jóvenes y adultos sobre los riesgos a que se enfrentan las personas que pasan por situaciones problemáticas de salud mental y salud emocional.

Añadió que la conferencia va dirigida a adolescentes y jóvenes de 13 años en adelante, misma que iniciará a las 19:00 horas, mientras que para madres y padres de familia se impartirá de las 20:30 en adelante, cuyos costos de recuperación son de 200 pesos en taquilla y de 150 en preventa, los cuales pueden ser adquiridos en Mr. Obispo, Nevería Alice y Librería Sanes Gerónimo, entre otros puntos.

# Van contra uso de sustancias tóxicas

*Aprueba Cabildo instalación del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones*

**Redacción  
Última Palabra**

En Sesión Ordinaria y Pública, las y los integrantes de Cabildo de Cajeme aprobaron, por unanimidad que se lleve a cabo la instalación del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (Comsa), con el fin de disminuir el uso de sustancias tóxicas que afectan la salud mental y laceran el entretejido social.

Una vez acordada la instalación, el presidente Javier Lamarque indicó que el objetivo del Comsa es promover, apoyar y coordinar acciones de los sectores público, social y privado tendientes a la prevención y tratamiento de las adicciones.

De igual manera, se aprobó la implementación e integración del Consejo Municipal para los Adultos Mayores, así como la propuesta de Convocatoria a representantes de la sociedad civil e instituciones educativas y/o académicas, para formar parte del Consejo del Sistema de



Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Cajeme.

Dicha convocatoria va dirigida a representantes de la sociedad civil e instituciones académicas con experiencia en la defensa y promoción de los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la equidad de género.

En otro punto de la sesión, las y los

regidores acordaron turnar a Comisión Unida de Seguridad Pública y Tránsito; de Gobernación y Reglamentación Municipal; y de Anticorrupción, el análisis de las reformas al Reglamento de Tránsito Municipal, donde también se abordarán los lineamientos a seguir en el caso de la cartera vencida por 600 millones de pesos en el pago de multas.



Por último, se autorizó al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que expida 'factibilidades de uso de suelo' acordes a los criterios urbanísticos del Programa de Vivienda del Bienestar, es decir, que estén centrados en construir en polígonos de atención prioritaria, ubicados en zonas con alta marginación y rezago social, y priorizando la proximidad a servicios como escuelas, centros de trabajo y transporte público; así como garantizar acceso a servicios básicos como agua, drenaje y energía, fomentando así la creación de comunidades integrales y sostenibles.

## Buscan dar solución a problemáticas del campo

**Dayan Lagarda  
Última Palabra**

Representantes del sector agrícola del Valle del Yaqui sostuvieron una reunión de acercamiento con el alcalde de Cajeme, como parte de los acuerdos surgidos en las reuniones de consejo municipal y distrital de desarrollo durante junio y julio.

Mario Pablos Domínguez, presidente del Distrito de Riego del Río Yaqui, explicó que el encuentro se dio tras el interés del presidente municipal, Javier Lamarque, en conocer a detalle la carta de planteamientos que el sector presentó ante las autoridades estatales en esa ocasión.

Reveló que dicho documento concentra la problemática actual, así como los puntos de vista y propuestas de los agricultores para ser atendidos con mayor prontitud.

El presidente del Distrito señaló

que también se han sostenido reuniones con organismos del sur de Sonora, donde se acordó acelerar el contacto con las autoridades, por lo que inmediatamente se comunicaron con el alcalde y con el director de Desarrollo Rural Municipal, logrando concretar esta reunión, que fue buena en términos generales.

Pablos Domínguez destacó además que el alcalde se comprometió a respaldar la gestión del sector y realizó una llamada a la secretaria Célida López para solicitar que la reunión del Consejo Estatal se lleve a cabo lo más pronto posible.

A su vez, Javier Lamarque aseguró que su administración mantiene firme el compromiso de trabajar de la mano con los productores para impulsar el desarrollo agrícola y económico del municipio.





Columna de  
**Araceli  
Martínez**

# Expresiones

## PRI-PAN se perfilan para ir juntos por Sonora en el 26



Antonio Astiazarán



Jorge Romero



Hernán Bermúdez Requena



Donald Trump

El alcalde de Hermosillo Toño Astiazarán parece que va solo por el PRLan para convertirse en su candidato para gobernador de Sonora en el 2026. No tiene quien le haga sombra. Mientras que en Morena hasta el día de hoy suenan varios aspirantes como el alcalde Javier Lamarque quien se sigue mencionando fuerte, también tenemos a la senadora Lorenia Valles; y no falta quien traiga a colación al secretario de gobierno Adolfo Salazar.

Hay competencia en Morena, en cambio a nivel del PRLan, se ha mencionado que hasta la senadora Lilly Téllez ha dicho que ella va con El Toño, a quien también apoya el exgobernador panista Guillermo Padrés, el exalcalde Ricardo Bours; Lupita Soto, la presidenta del PRI estatal y otro exgobernador Manlio Fabio Beltrones; quienes estuvieron en el informe del alcalde de Hermosillo fueron el excandidato a gobernador Ramón Corral; el expresidente municipal de tristes recuerdos, Maloro Acosta y Gildardo Real, presidente del PAN Sonora.

Muchos se preguntan qué tanto le favorece a Toño que algunos de esos personajes aparezcan en la escena pública dándole palmaditas en la espalda. No le abonan.

Llevó la representación de Cajeme al evento, el diputado priísta Emeterio Ochoa. No estuvo el exalcalde Rogelio Díaz Brown, pero con su representado bastaba.

Así que al informe del alcalde Astiazarán, se dejó ver a toda la plana mayor blanquiazul como el líder del PAN a nivel nacional, Jorge Romero Herrera; y al senador Ricardo "Canallín" Anaya.

De verás que nomás faltó Alejandro "Alito" Moreno para cerrar el pacto, porque todo el PRI estaba ahí en el evento de El Toño, el gran prospecto de los tricolores y azules para ocupar la oficina más refrigerada de Sonora.

Al ver este cuadro no queda duda de que la elección pasada no le sirvió de nada al PRI y al PAN y que no sacaron ningún aprendizaje puesto que le sigue apostando a ganar la gubernatura con una fusión electoral fallida.

Esto suena a contradicción porque recientemente en una entrevista citó al científico

Einstein, diciendo que no se pueden tener resultados, usando la misma fórmula.

¿Será que todos los caminos se les cerraron y no tienen otra opción?

### LA OPOSICIÓN SE ILUSIONA

La expulsión a México de Hernán Bermúdez Requena, jefe de la policía estatal de Tabasco bajo el gobierno de Adán Augusto López ha llenado de ilusión a la oposición mexicana, porque según ellos, les puede dar amplio material para dismantelar a la 4-T.

El jefe policiaco, acusado de ser jefe de la banda criminal La Barredora, ligada al cártel Jalisco Nueva Generación fue detenido el 12 de septiembre en Paraguay en acato a una orden de aprehensión en su contra emitida por el gobierno de México.

Así que la oposición quiere convertir a Bermúdez Requena en el García Luna del sexenio.

Por supuesto que nadie en su sano juicio da por inocente a este individuo, pero la desesperación de la oposición por regresar al poder, los ha llevado a querer explotar el asunto para demeritar a Morena y a su gobierno.

Sin embargo, deben tener cuidado. Tanto García Luna, jefe de seguridad del país bajo el gobierno del presidente Felipe Calderón, condenado en Estados Unidos a una sentencia casi casi de por vida, como Bermúdez Requena son pillos. Este último a menor escala, lo cual no es ningún alivio.

La gran diferencia es que el gobierno de Morena, encabezado por Claudia Sheinbaum no está cerrando los ojos y haciéndose de la vista gorda, y está yendo con todo contra uno de los "suyos", si así se le puede llamar a Bermúdez Requena. A diferencia de Calderón que nunca ha reconocido la culpabilidad de su brazo derecho, García Luna.

Lo importante de cualquier gobierno, sea de Morena, PRI, PAN o el partido que sea, es que no solapen a sus corruptos. En todos los gobiernos pueden salir frutas podridas, el problema surge cuando se hacen los que no sabían y no quieren actuar.

Cierto que a nivel local, ha faltado investigar a algunos sospechosos de corrupción bajo

la Administración de Sergio Mariscal, y tienen que crear más mecanismos para castigar y sancionar a los corruptos.

Lamento decir a la oposición que no se ilusionen tanto con Bermúdez Requena porque es un pececillo regional comparado con García Luna.

De manera que les queda mucho trabajo para convertirse en una oposición inteligente.

Lo que sí es verdad es que nadie nos tragamos ese cuento de que Adán Augusto como Calderón no sabían nada; y que mal que Morena le compre esa historia al exgobernador de Tabasco.

### EL ARMA DE TRUMP PARA ACALLAR

¿Qué dirán los mexicanos adoradores de Donald Trump al ver que el presidente estadounidense ha hecho de la censura su principal arma contra periodistas y medios de comunicación?

A Estados Unidos siempre se le ha visto como el adalid de la libertad de expresión, pero eso siempre ha sido un mito, y peor ahora bajo el gobierno de Trump. Si el contenido de un medio no le gusta, le endereza una demanda millonaria como ya lo hizo con el New York Times, y ahora ha amenazado con revocar la licencia a las televisoras que hagan lo mismo.

La idea de Trump de revocar las licencias a las emisoras que difunden noticias críticas sobre él, surgió después de que la cadena de televisión ABC suspendiera al comediante Jimmy Kimmel por los comentarios que hizo sobre la respuesta de los republicanos ante la muerte del activista conservador Charlie Kirk.

La Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos prohíbe censurar a las emisoras al igual que la Ley de Comunicaciones. Pero al presidente Trump eso no le quita el sueño y él va a acallar a cualquier medio o periodista que no le guste el contenido de sus comentarios o programación.

Y ese es el presidente que algunos mexicanos quieren que controle los carteles de la

droga en México, cuando no puede ni controlar las fuertes adicciones en Estados Unidos.

Este país está entrando a una fase altamente peligrosa, en la que se coarta la libertad de expresión, básicamente una dictadura. Con qué saldrán ahora todos esos mexicanos enamorados de la "democracia" de Estados Unidos.

### CONTRA EL GENOCIDIO

La activista Guadalupe Hernández del grupo de la exsenadora Leticia Burgos; y Guillermo Álfaro encabezaron una manifestación para condenar el genocidio del pueblo palestino y pedirle a la presidenta Claudia Sheinbaum que marque postura. La demostración fue parte de una serie de protestas relacionadas con el tema por todo el país.

Lo que llama la atención es ver que en la familia Alfaro hay de todas las afiliaciones políticas: Guillermo es hermano de los distinguidísimos priistas: José Encarnación "Pepé Chon" y Filiberto Alfaro. También es hermano de Mario Alfaro, secretario de desarrollo urbano en el municipio. Suponemos que Mario es morenista; lo mismo que Guillermo. En la Alfarería tenemos de todo.

### UNA VIDA PARA EL ARTE

Siguen los merecidos reconocimientos para la poetisa rural cajemense, Irma Arana, fundadora de la Asociación para las Bellas Artes (Apalba). Este viernes 26 de septiembre, la Universidad LaSalle le hará un homenaje, bajo el lema: "Irma Arana. Una vida para el arte". El evento será en el auditorio Juan R. Bours; al mismo tiempo se exhibirá la exposición de arte "Como Viento de Lluvia"; participará la soprano Margarita Estrada, el ballet folklórico Sumak y el mariachi Nuevo Continental. Comenzará a partir de las 6:30 de la tarde. Si pueden, dense una vuelta. Por cierto, Irma cumplirá en octubre, 84 otoños. La poetisa acaparó reflectores en el informe del presidente Javier Lamarque porque la sentaron en la primera fila, de compañera de la primera dama Patricia Patiño. Irma se merece todas las atenciones por su gran aporte a la cultura cajemense.

Columna de  
**Pablo  
Beltrán**

# Artículo 360°

## Lo nuevo: el desamparo de Amparo



Claudia Sheinbaum



Ernestina Godoy



Arturo Zaldívar



Adán Augusto López

Cuando en este país los liberales Manuel Crescencio García Rejón y Mariano Otero, idearon la creación del amparo mexicano en el siglo XIX, nunca se imaginaron que este medio de control constitucional -con el paso de los años- se fuera a debilitar, a tal grado, que él mismo va que vuela a ser una figura meramente decorativa.

Nuestro juicio de amparo, es cierto que tiene de origen sus ingredientes propios, sin embargo, su inspiración estuvo en la Constitución Norteamericana de 1787 -habeas corpus y federalismo-, sin dejar a un lado la Carta Magna de 1215 en Inglaterra, así como la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 en Francia, entre otros instrumentos, que en todo momento tuvieron la intención de proteger el ciudadano de los excesos de la autoridad.

Todo nace primordialmente con la idea de proteger la libertad personal, para así ir abriendo el abanico en búsqueda de la protección de otros derechos -humanos-, que tienen que ver con la vida, el patrimonio, la salud, la libertad de tránsito, de expresión, el derecho a un medio ambiente sano -por solo mencionar algunos-, pero sobre todo, el proteger la legalidad y seguridad jurídica: respeto a las formalidades esenciales de cualesquier procedimiento y además, que los actos de la autoridad sean debidamente fundados y motivados...lo que elimina o acota la tentadora discrecionalidad que la autoridad a veces quisiera tener.

Pues bueno, aterrizando a lo reciente, resulta que horas previas a la Noche del Grito, fue llevado ante la Cámara de Senadores por parte del Ejecutivo, un proyecto de reforma a la Ley Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, más conocida como la Ley de Amparo. La propuesta a las horas empezó a hacer "ruido" entre los conocedores y ya se critican varios aspectos de dicha refor-

ma, calificando la misma como de rasgos pro-autoridad. Ahí se ve la mano de la consejera Ernestina Godoy -exfiscal capitalina- y del exministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

La reforma, por supuesto que incide en el futuro desarrollo de los juristas en sus juicios de amparo, pero al final del camino, a quien le va a repercutir directamente su aplicación, es al ciudadano, el cual en conglomerado no es otra cosa que el llamado pueblo.

Se aprecia que la figura de la suspensión viene con más complicaciones para su otorgamiento, de tal suerte que ahora en mayor número de casos no se suspenderán actos que hoy en día son suspendibles, en detrimento de la naturaleza de una medida cautelar, la cual paraliza hasta en tanto se dicte la última palabra en una sentencia definitiva. Y claro que en las reglas hay excepciones, pero estas últimas no deben de atomizarse.

Viene más acotado el interés legítimo, por lo que con ello los procedimientos "class action", importados del anglosajón, se verán menoscabados y, en consecuencia, serán poco cristalizadas las exigencias de los ambientalistas y colectivos que defienden intereses difusos, más allá del perjuicio personal resentido.

Pero donde sí viene una situación hartamente delicada, es en cuanto a la practicidad de los efectos del otorgamiento de la suspensión o de la concesión del amparo, es decir, en lo relativo al cumplimiento por parte de la autoridad. La reforma ya excusa a los funcionarios públicos para estar en posibilidad de incumplir una resolución, para los casos de existir "una imposibilidad jurídica o material"; hipótesis que dará una gran cantidad de opciones a la autoridad para sacarle la vuelta a dichas resoluciones, dejando al juez de amparo con una ley "sin dientes" -para hacer efectivas sus determinaciones- y quedando así derechos humanos protegidos en el aire.

De convertirse el amparo en una figura de

mero relumbrón -por su pérdida de eficacia-, a los ciudadanos y abogados no les quedará otra que colgar estoicos en la pared sus resoluciones favorables como diplomas, sin mayor orgullo que el de la justicia solo en letras, quedando a merced de la anarquía.

Vienen días aciagos en torno al tema, pues según expertos la "última espada" a la mano del ciudadano está a punto de ser doblada, como doblados fueron, se dice, instituciones como el Poder Judicial, el INE, Tribunal Electoral, transparencia, Comisión de Derechos Humanos, así como diversos organismos autónomos, los cuales estaban diseñados para velar por el ciudadano...sin cortapisas.

Por cierto, de último momento, el senador tabasqueño Adán Augusto López -como presidente de la Junta de Coordinación Política- anuncia que se cancelan los Parlamentos Abiertos y consultas ciudadanas, para discutir sobre la reforma a la Ley de Amparo, cuando dichos foros habían sido anunciados por el moderado de Javier Corral, en un acto de congruencia. La idea ahora, al parecer, es que en fast track y al vapor salga la reforma en la primera semana de octubre. "No podemos estar dejando que nos coman los tiempos", argumentó.

Y ahora... ¿Quién podrá ayudarnos?...

SIGUE SAGA DE LA BARREDORA. Y sin duda que vienen días álgidos también por otros motivos, como la llegada a México por la expulsión de Paraguay de Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de seguridad pública en Tabasco en los tiempos de gober del hoy senador Adán Augusto López.

El líder de "La Barredora" llegó directo el jueves al penal del Altiplano, para ser puesto a disposición del Juez penal que lo solicitó mediante orden de aprehensión y ahora sí inicia el proceso.

Dicen que al ser cuestionado Adán sobre si no temía que Hernán "cantara",

aquél sólo se limitó a decir con ironía: "Pues sabe cantar, ¿no?"

Al parecer el legislador todavía conserva el sentido del humor, aunque se corre el riesgo de que si no controla todo este escenario en el corto plazo... se le pudiera borrar la sonrisa, pues el asunto ya trascendió fronteras.

INFORME Y... ¿CARGADA? Y donde vino gente de "onde quiera", al estilo del Moro de Cumpas, fue por rumbos de la Arena ITSON, en cuyo lugar el martes rindió el Primer Informe de Gobierno el alcalde de Cajeme, Javier Lamarque.

El aforo fue completo, pero interesante el desfile de personajes claves de la política estatal y municipal, empezando por el secretario de Gobierno Adolfo Salazar, así como los senadores Heriberto Aguilar y Lorenia Valles, diputados federales, destacando Anabel Acosta y la controvertida Diana Karina Barreras, así como un ejército de diputados locales, entre ellos, Raúl "El Pollo" Castelo y Ernestina Castro. Todos los regidores presentes por obvias razones, brillando la sonrisa de morenistas y neomorenistas, estos últimos -a la vista- más avisados que los primeros.

Lo anterior, sin dejar a un lado la presencia de algunos exalcaldes como Jesús Félix Holguín y Sóstenes Valenzuela Miller.

El lleno y el bullicio no fue simple casualidad, ya que el del informe se encuentra perfilado -como todos saben- para la candidatura a la gubernatura de Sonora para el 2027, máxime que su nombre suena de repente en Las Mañaneras, lo que no es mala señal...sino todo lo contrario.

Se dice que el éxito de Lamarque en la ruta anhelada, irá proporcionalmente en función al fortalecimiento -en estos meses- de la seguridad y servicios públicos, sobre todo vialidades e infraestructura hidráulica, entre otros rubros.

Y sí, ya se calientan motores por varios bandos...



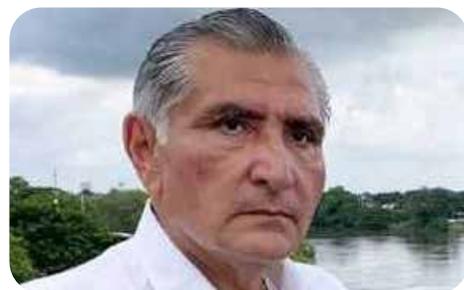
Columna de  
**Miguel Ángel  
Vega C.**

# Itinerario

## ¿Cantará Bermúdez Requena?



**Hernán Bermúdez**



**Adán Augusto López**



**Andrés Manuel López Obrador**



**Javier Lamarque**

Después de la captura de HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA, en Paraguay y su traslado a México, la duda que gravita en millones de cerebros mexicanos es sobre si cantará todo lo que sabe, el secretario de Seguridad Pública de Tabasco en la gubernatura de ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, exsecretario de Gobernación en el sexenio de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y actual coordinador de la bancada en el Senado de la República. No nos cabe la menor duda que si el hombre canta, hará un santo embarradero de padre y señor mío, empezando por el propio Adán Augusto y el mismo AMLO, aunque los dos juren y perjuren que desconocían que el angelito al mismo tiempo de ser el titular de seguridad pública de Tabasco, era líder del grupo criminal La Barredora. Adán Augusto, por su lado dijo ante los medios que lo cuestionaron al respecto, que era algo que no le preocupaba, aunque sabemos que por dentro se lo está llevando la jodida de miedo, aun cuando se sabe protegido por el gobierno de Morena. Por su parte AMLO se ahorcó solo desde su sexenio, cuando dijo que no había negocio jugoso alguno que hicieran los funcionarios de un gobierno, que el presidente de la República no se diera cuenta. Lo que nos hace entender claramente que él sabía de los malos pasos en que andaba el gran amigo de don Adán. Pero ojo, hay algo importantísimo que comentar en el tema y se trata de las escalas que hizo el avión que traía a Bermúdez Requena en el trayecto de vuelo. Se aclara que la primera escala “para cargar combustible” la hizo en Bogotá, Colombia, un país gobernado por GUSTAVO PETRO, alia-

do ciento por ciento de AMLO, donde lo mantuvieron algo así como 12 horas, vaya usted a saber con qué propósitos. Pero eso no es todo, si el avión tenía suficiencia de combustible para volar 7,600 kilómetros, bien podría haber volado de Bogotá directo al Aeropuerto de Toluca, cuya distancia apenas rebasa los tres mil kilómetros, a donde llegó muchas horas después porque de manera muy sospechosa hicieron otra escala en Tapachula, Chiapas, donde gobierna EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, cuyo cacique y gobernador anterior era RUTILIO ESCANDÓN, casado con ROSALINDA LÓPEZ HERNÁNDEZ, hermana de Adán Augusto. Ahí usted saque sus cuentas. Es claro además que no eligieron aterrizar en Tabasco, toda vez que fue precisamente el gobernador actual JAVIER MAY, quien prácticamente descubrió el pastel del cochinerito que traía Hernández Requena y su Barredora. Ahora vaya usted a saber qué clase de terapia le darían al acusado tanto en Bogotá, los aliados de AMLO, como en Tapachula, los aliados de Adán Augusto. Los mal pensados ya dicen que lo sucedido en esas dos escalas de varias horas cada una, le dictaron la declaración que daría ante la Fiscalía General de la República (FGR) para evitar en lo posible el embarradero del que le hablamos, que por cierto, la dependencia se ha quedado calladita sobre el porqué de tanta escala y tanta demora en el camino..... Otro tema que salió a relucir en estos días de nuestra incapacidad, fue la luz verde que indicó que los dos contendientes más fuertes para la gubernatura lo serán el alcalde de Cajeme CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO por el lado de Morena y aliados

y el edil de Hermosillo ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, por el lado de la oposición. Y decimos que se vio la luz verde fundamentalmente por el acuerpamiento que recibieron ambos en sus respectivos informes de gobierno que fueron la semana pasada, con la asistencia de buena parte de las principales cabezas de los respectivos partidos políticos que los apoyan, así como legisladores tanto locales como federales, empresarios y líderes de organizaciones, que nos hicieron deducir que podemos apostar que ellos serán los próximos candidatos a la gubernatura, que por cierto será de tres años, aunque quién les asegura que el ganador no pueda reelegirse, a como hemos venido viendo el ambiente político en los últimos tiempos y que tenemos entendido que la ley no se los impide. Otros detalles que los colocaron dentro de los principales posibles contendientes, en el caso de Lamarque, por ejemplo, son las diferencias que ha tenido para él en los últimos tiempos, la presidenta de la República, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO y eso no es cualquier cosa. Y en el caso de TOÑO ASTIAZARÁN, el hecho de que se haya hecho presente en el evento el dirigente nacional del PAN, JORGE ROMERO HERRERA, junto a los coordinadores de ambas bancadas en el Congreso de la Unión, aunado a los resultados que ha dado como alcalde en la capital del estado, de los cuales citamos solamente dos: Que el cúmulo de obra que ha realizado, ha sido con el 95 por ciento de recursos propios, lo que nunca se había visto en Hermosillo. Y la otra es que con la próxima adquisición de 70 patrullas eléctricas, será la ciudad con el mayor número de uni-

dades eléctricas en todo el mundo por decir algo. Y como ventajas para ambos citamos que ni por el lado de Lamarque, ni por el lado de Toño, han surgido aspirantes con el peso específico como para convencer a los electores que voten por ellos. Así es como podemos colegir que en Sonora ya ¡Hay tiro!. ¿Lamarque o Toño?.....No queremos terminar la presente columna antes de comentarle que en este mes de ausencia de las páginas de Medios Obson, por quebrantos de salud, constatamos lo que habíamos escuchado de muchas bocas, en el sentido de que el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se entrega en cuerpo y alma a la atención a los pacientes sin distinción de razas, edades, colores de piel, religiones o preferencias políticas, lo que nos da de sobra para calificarlos como verdaderos ángeles de la salud. No nos alcanzaría el espacio para mencionar a quienes nos apoyaron incondicionalmente como la propia delegada estatal del IMSS, ANGÉLICA MARIEL MARTÍNEZ LÓPEZ, por cierto hija del llamado “yaqui justiciero” y ex diputado federal IGNACIO MARTÍNEZ TADEO. Por supuesto, mérito especial tiene el titular estatal de Comunicación Social JAIME RAMÍREZ MONTES. Y de ahí les siguen nombres de enfermeras que son un verdadero amor con los pacientes como GABY CORDOVA, BRENDA de especialidades; NAYELY y CINTHIA de urgencias, entre muchas otras y a eso súmele el profesionalismo de los doctores. Aclaremos que el personal se entrega al cien por ciento, la escasez de materiales, insumos, medicamentos y otras cosas, de la institución, no es bronca de ellos.



Columna invitada  
**Humberto  
Angulo**

# Política a Diario

## BYRON SÁNCHEZ SALAZAR Y JORGE HERRERA



**Byron Sánchez Salazar**



**Gustavo Petro**



**Javier Lamarque Cano**



**Alejandro Moreno**

Un par de jóvenes colombianos, el primero de ellos cantante, mientras el segundo su operador técnico de sonido, quienes vinieron a México a efectuar presentaciones privadas, esto es además en busca de darse a conocer artísticamente en este país, pues venían sin un programa de trabajo, esto es de presentaciones. Incluso sería bueno saber cómo sacaron su visa, si como solo turistas o venían a laborar.

El problema fue que después de una aparente presentación al parecer en un lugar del estado de México, regresaron al lugar donde se encontraban hospedados en la Ciudad de México y al medio día fueron a un gimnasio en la colonia Polanco. Suponemos que estos artistas tenían una comunicación constante con sus familiares, pues apenas doce horas de no reportarse con ellos, estos pretendieron comunicarse y ya no respondieron.

Dos días después el presidente de GUSTAVO PETRO, a través de sus redes sociales escribe que, se busquen a los jóvenes artistas, y aquí llama sin tener motivo aparente, compañera del grupo guerrillero denominado M-19 grupo rebelde colombiano, y además indicó que sus jóvenes artistas se encontraban en Sonora, cuando desaparecieron.

De inmediato la presidenta de México, salió a desmentir que decía dos mentiras, que ella nunca había pertenecido a la guerrilla colombiana, y como se lo había informado el gobernador ALFONSO DURAZO MONTAÑO, estos jóvenes nunca fueron a Sonora, pues esto lo investigo de inmediato la Fiscalía sonorenses, esto casi al mismo tiempo que eran encontrados sus cuerpos en otro municipio del estado

de México en una población de pobreza extrema, donde los habían arrojado ya muertos dos días antes. Esto es desde que fueron levantados del gimnasio de Polanco. Incluso hay quien dice que sus cuerpos fueron mutilados, esto sin pruebas fotográficas de ello.

Se le notificó a su embajada, por parte de nuestras autoridades y de inmediato también estos, dieron aviso a sus familiares y se trasladaron a México a identificar los restos de sus familiares, alguien le mal informó al presidente colombiano Petro, que su destino era Sonora, y no se sabe si esto fue de buena o mala fe.

En un programa informativo del canal televisivo de Milenio, en entrevista de un conductor de noticias con un reportero colombiano cuestionó quiénes eran estos jóvenes y su respuesta fue es un cantante y su técnico de sonido y ahí comentó que uno de ellos tenía relación con un jefe de un cartel de la droga, sin dar nombre solo un apodo.

Estos jóvenes colombianos venían con la intención de encontrar la fama y fortuna, solo encontraron la fama, pero a un costo muy alto.

### NOTAS EN SERIE

Sostuvo JAVIER LAMARQUE CANO una reunión de trabajo con los productores agrícolas del Valle del Yaqui, donde se contó con la presencia de los presidentes de AOASS, LUIS CRUZ y el presidente del Distrito de Riego, MARIO PABLOS, además de otros dirigentes agrícolas del sur del estado. Donde se acordaron cosas favorables para los productores...

Una diputada, me imagino que local veracruzana, subió a la tribuna a exponer

que los veracruzanos cuenta con científicos preparados y que han hecho una nave espacial que puede llegar a hasta marte, hasta donde podrá transportar café veracruzano, su nombre es VICTORIA GUTIÉRREZ PÉREZ, nos imaginamos que de ser cierto, pues ya existen formas de aparecer cualquier persona con su propia voz diciendo cualquier ocurrencia que les ocurra, a través de la inteligencia artificial, esta señora debe ser una líder social que anteriormente se les otorgaba una regiduría en el municipio de Cajeme y que desde hace mucho solo se les asigna un trabajo en intendencia, si triunfa su partido en la contienda...

El senador priista ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, mejor conocido como 'ALITO', líder del PRI-Nacional, citó a rueda de prensa a fin de informar sobre una información que envió a las autoridades de los Estados Unidos denominados DEA y FBI, sobre el cartel de la Barredora, cuyo verdadero jefe es el también senador ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, quien al ser entrevistado en el Senado de la república, dijo que él no hace caso a mafufadas, pero poco más tarde salió a declarar lo mismo que, ha venido repitiendo desde hace tiempo, que él está dispuesto a declarar ante cualquier autoridad y que incluso podría ir sin fuero, lo que pocos le creen, sin embargo a la fecha no he sido citado por ninguna autoridad...

En Culiacán, Sin. El día de ayer sufrió un atentado armado el vehículo JEEP de modelo reciente en que se trasladaba una nieta del gobernador sinaloense, RUBÉN ROCHA MOYA, quien emitió un boletín informativo en el que nos

dice que hubo un intento por robar el vehículo propiedad de la Fiscalía, pero que solo habían logrado herir a dos de sus escoltas, un hombre y una mujer, milagrosamente su nieta había salido ilesa de este intento de robo, lo que pocos creen...

Falleció el día de ayer un hombre que fue cuatro ocasiones alcalde del municipio de San Pedro García, en el estado de Nuevo León, el nombre del exalcalde MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, un hombre de las mejores familias de esta entidad y nos referimos económicamente pues fue descendiente directo de la Familia Garza Lagüera, pero este hombre en su primer periodo en fue alcalde despidió a toda la corporación policiaca, y el contrato a nuevos policías y saco de este municipio, sacó a los carteles de esos entonces de ese municipio, además en su segundo y tercer periodo logró que este municipio fuese el de mayor ingreso del país, incluso del mundo en relación con su población se dijo en su momento...

El nuevo embajador de México en Italia, dirigente del movimiento gay, sin importar las protestas y manifestaciones, este día quince se presentó a dar el grito con una chamarra negra de charro, pero con una falda larga del mismo color, por lo que ya existen solicitudes de que lo regresen su nombre GERARDO LOZANO, pero él dice estar muy a gusto con esta responsabilidad. Aunque no tenga la preparación académica...

La reflexión del día de hoy: 'SÉ HUMILDE, QUE NO ES SINÓNIMO DE POBREZA, SI NO LA CALIDAD DE UNA PERSONA'



Columna de  
**Milton  
Martínez**

# La Siguiente Pregunta

## Un éxito el Trote Amistoso en Nogales



Un total de mil 500 corredores se dieron cita en la céntrica plaza Miguel Hidalgo de Nogales para participar en el Trote Amistoso 2025.

Esta competición solo es el preámbulo para el Maratón Internacional de Hermosillo 2025 del próximo 7 de diciembre, que reunirá a competidores de tres continentes en la capital sonorensa.

Y eso no es todo. También ya fueron confirmados los Trotos Amistosos de Navojoa y Cajeme. En el Valle del Mayo está programado el próximo 19 de octubre, a las siete de la mañana, saliendo desde el Palacio Municipal.

Este trote de Navojoa tiene una misión especial porque será “Corriendo contra el cáncer” y se entregarán medallas especiales a todos los participantes.

Por lo pronto en Nogales fue interesante ver al ultramaratonista, Miguel Ángel Corpus, originario de San Luis Potosí, que representará a México en el Campeonato Mundial de 24 horas, que se celebrará el 18 y 19 de octubre en Albi, Francia.

Miguel tendrá el objetivo de correr 240 kilómetros, algo así como la distancia de Nogales a Hermosillo o de Hermosillo a Cajeme. Así que los 10 kilómetros del Trote Amistoso de Nogales no le sacó ni una gota de sudor al buen Miguel.

Otra de las novedades de este trote es

que el alcalde de Hermosillo, Antonio Toño Astiazarán, se despachó los 10 kilómetros.

“Celebro ver a tantas familias congregadas para participar en el trote amistoso, lo que demuestra la importancia de promover el deporte y la convivencia en comunidad”, expresó el jefe municipal de Hermosillo.

Y luego resaltó: “Estamos muy contentos porque esta ya es la séptima edición del Maratón Internacional de Hermosillo y poco a poco se viene consolidando, viene creciendo cada día más”.

Pues vaya manera de festejar el séptimo aniversario del Maratón Internacional de Hermosillo, con trotos amistosos en las principales ciudades de la entidad.

El informe oficial del trote nos dice que con gran entusiasmo, familias completas, corredores profesionales y aficionados, se sumaron a esta actividad deportiva, que es la carrera pedestre más concurrida en la historia de Nogales.

Así como se lee: ¡Las más concurridas en la historia de la frontera nogalense!

Además se enfatiza que la frontera Nogales marca el inicio de tres trotos preparatorios rumbo al Maratón que se realizará el próximo 7 de diciembre, los cuales continuarán en Navojoa y Ciudad Obregón.

Toño Astiazarán recordó que el Maratón Internacional de Hermosillo, es único en Sonora con esta categoría, el cual se consolida cada año como un referente deportivo que atrae corredores locales, nacionales y extranjeros, y que en 2024 reunió a más de mil 500 participantes.

Durante el Trote, Astiazarán Gutiérrez estuvo acompañado por Rafael Cruz Flores, director del Instituto del Deporte de Hermosillo (IDH) y Adolfo Cota, director del Maratón Internacional de Hermosillo.

Para nadie es un secreto que el maratón trae consigo varias tortas bajo el brazo: la primera, que se promueve limpiamente el deporte en nuestra entidad.

La segunda, convierte a Sonora en un polo de atracción deportiva porque la justa internacional ya está vista entre los corredores de alto rendimiento.

Y la tercera, si me lo permiten: Ofrece al Toño Astiazarán un plabeo político orgánico, que trae consigo lucimiento y promoción deportiva límpida por todo Sonora.

Si me apuran tantito, Antonio Astiazarán, le ha dado al clavo con abanderar este maratón porque si la intención era autopromocionarse con miras electorales al 2027, la verdad es que de esta manera no le cae mal a nadie y si la iniciativa era

apoyar al deporte, pues tampoco se ve con malos que lo haga de esta forma.

Un proyecto político redondo por donde lo vean y sus detractores se la tendrán que pensar dos veces antes de atacarlo, pues se envolvió en la bandera de la promoción del deporte, que por sí misma atrae reflectores de manera natural.

Y si a la altura de este escrito no se han dado cuenta: Con estos trotos y el maratón, Toño, tiene presencia justificada en las principales ciudades de Sonora, Hermosillo, Nogales, Cajeme y Navojoa.

Por si fuera poco, tres de estos cuatro municipios son gobernados por Morena y en el cuarto, el Toño es el alcalde, así que les lleva la oposición a domicilio a estos municipios y, como cosa de nada, sale bien librado.

Se los dije: Es una estrategia redonda, esto de llevar trotos amistosos a las principales ciudades de Sonora.

¿Ustedes qué opinan de la estrategia de Toño Astiazarán? Es La Siguiente Pregunta

Si el destino periodístico nos lo permite, les volveré a escribir el jueves próximo. Y seguiremos el profundo análisis de la política sonorensa. Gracias por la lectura. Nos reencontraremos cuando usted tenga a su alcance La Siguiente Pregunta. Tengan la bondad de ser felices.



PROTECCIÓN CIVIL  
SONORA

TODOS PODEMOS SER UN

# INSPECTOR CIUDADANO

por la integridad de las niñas y niños,  
todos somos **PROTECCIÓN CIVIL**.



Si notas algo irregular  
en una estancia infantil,  
repórtalo al 911.



Comparte la ubicación  
exacta para que puedan  
atenderlo de inmediato.



Tu llamada puede  
proteger la vida de tu  
hija, hijo o la de  
alguien más.

En cada rincón de un **Centro de Desarrollo Integral Infantil** existe el compromiso de proteger la integridad de cada niña y niño del estado de Sonora.